

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

De Miércoles, 22 De Junio De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120070015600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Brito Jesus Camargo Herrera, Beatriz Helena Herrera De Camargo	21/06/2022	Auto Decide - Deniega Solicitud Desistimiento
08001315301120070015600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Brito Jesus Camargo Herrera, Beatriz Helena Herrera De Camargo	21/06/2022	Sentencia - Sentencia

Número de Registros:

2

En la fecha miércoles, 22 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

cfe88b10-991f-4527-8047-74cbe248039c